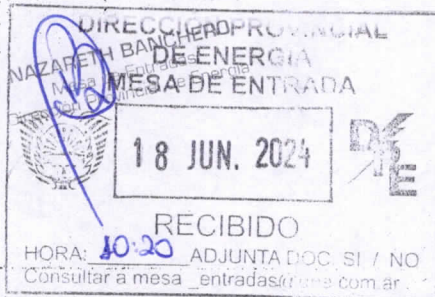


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*



NOTA N° 341 /24.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 JUN 2024

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 169/24, dada en Sesión Ordinaria del día 12 de Junio de 2024.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA  
Dn. Pedro VILLARREAL  
SU DESPACHO